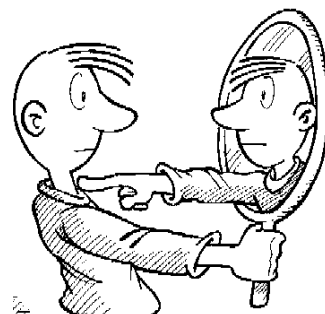


CRITERIOS DE EVALUACIÓN. EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS.

CRECIMIENTO EN ARMONÍA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar los sentidos, sus funciones y órganos correspondientes señalando relevancia para comunicarnos con los que nos rodean.
2. Expresar las sensaciones producidas por la manipulación de diferentes materiales, instrumentos y objetos.
3. Reconocer la diversidad y existencia de personas con distintas características, respetando las normas básicas de convivencia.
4. Experimentar, a través de los diferentes sentidos, algunos de los elementos del entorno, descubriendo algunas características que les diferencian (dureza, tamaño, color, olor...)
5. Desarrollar acciones físicas de acuerdo con las posibilidades y limitaciones del propio cuerpo.
6. Controlar las propias capacidades motrices (control dinámico general y segmentario, tono, postura) para mejorar la eficacia expresiva del cuerpo y de los desplazamientos.
7. Realizar composiciones gráficas mediante la coordinación óculo-manual y habilidad motriz fina (dominio del trazo, presión de la mano...)
8. Situar, orientar y mover el propio cuerpo por el espacio conocido, intencional y significativamente, utilizando diferentes formas de desplazamiento y conocimiento de nociones básicas de orientación.
9. Elaborar producciones, de forma individual y colectiva mostrando confianza en sí mismo.
10. Expresar las vivencias, emociones y situaciones de la vida cotidiana como instrumento de comunicación con los demás.
11. Formular preguntas para asegurar una mejor comprensión de los mensajes, utilizando las reglas básicas del comportamiento comunicativo (escuchar, respetar opiniones ajenas, llegar a acuerdos, aportar opiniones)
12. Interpretar el sentido global de los textos orales de uso cotidiano, mediante la comprensión de ideas expresadas.
13. Participar en situaciones comunicativas propias del contexto escolar (asamblea en clase, diálogos) y con diferentes interlocutores (compañeros, profesorado)
14. Explicar con ejemplos los hábitos de salud adecuados relacionados con el aseo, la alimentación, el descanso y el ejercicio físico.
15. Adoptar comportamientos adecuados asociados a higiene, limpieza y cuidado del propio cuerpo, alimentación, vestido y desvestido, descanso, actividad y juego.
16. Identificar algunos hábitos y buenas costumbres que le ayudarán a mantener una salud adecuada desarrollando ejercicio físico, dieta equilibrada.
17. Explicar, de forma clara y ordenada, mensajes relacionados con su imagen y cuidado personal, sus actividades cotidianas y las posibilidades motrices de su cuerpo.
18. Utilizar estrategias para la resolución de conflictos que surgen en las relaciones con los otros (escuchar, respetar opiniones ajenas, llegar a acuerdos, aportar opiniones...)
19. Utilizar de forma adecuada el vocabulario del área relacionado con la construcción de la imagen, el cuidado personal, juego y movimiento y actividades cotidianas.



DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

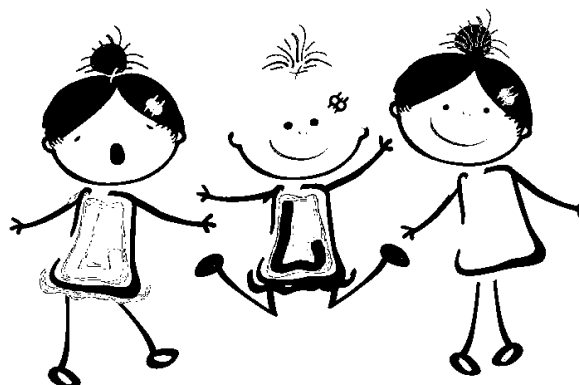
CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Participar en las tareas y actividades del entorno familiar, escolar y de otros grupos sociales a los que pertenece, respetando normas básicas de convivencia.
2. Expresar, de forma clara y coherente, algunas características esenciales de los componentes de los grupos sociales a los que pertenece.
3. Relacionar algunos grupos sociales y actividades profesionales del entorno propio atendiendo a las personas que los constituyen, tareas, herramientas e instrumentos que utilizan.
4. Utilizar estrategias para la resolución de conflictos que surgen en las relaciones con los otros (escuchar, respetar las opiniones ajenas, llegar a acuerdos, aportar opiniones...)
5. Aplicar las normas de conducta, convivencia y seguridad vial propias del medio social al que pertenece.
6. Adoptar comportamientos adecuados asociados a la seguridad en el manejo de algunos objetos cotidianos.
7. Mostrar una adecuada percepción espacio-temporal en la que desarrolla su actividad.
8. Describir las características y rasgos básicos de animales y plantas del entorno natural próximo.
9. Clasificar animales en función de diversos criterios (rasgos físicos, forma de alimentación, forma de reproducción, hábitat característico...)
10. Distinguir las normas básicas para la conservación del medio natural (ahorro de agua, reciclar basura) describiendo las acciones diarias que el hombre lleva a cabo en el medio y que lo benefician o lo perjudican.
11. Expresar, de forma clara y coherente, la repercusión de su comportamiento en el medio respecto a su conservación y cuidado.
12. Utilizar adecuada y selectivamente los sentidos para extraer información significativa en la observación y exploración de la realidad.
13. Describir las características y elementos principales del entorno natural próximo y del paisaje.
14. Reconocer aquellos hábitos y buenas costumbres que le ayudan a mantener una salud adecuada.
15. Mostrar curiosidad e interés por los cambios y fenómenos del entorno natural.
16. Realizar con esfuerzo, orden y precisión adecuada al momento evolutivo juguetes y aparatos para sus actividades cotidianas.
17. Describir manifestaciones del medio cultural distinguiéndolas de otras culturas diferentes a la propia.
18. Utilizar los primeros números ordinales y cardinales ejercitándose en la grafía de los mismos y en la conservación del número y la cantidad.
19. Determinar algunas propiedades de los objetos y espacios cotidianos a través de la aplicación de unidades de estimación de la medida (tamaño, longitud, peso, capacidad y cantidad)
20. Discriminar adecuadamente formas planas y cuerpos geométricos en objetos cotidianos.
21. Estimar la duración y secuenciación temporal de algunas rutinas y acontecimientos que se producen en su entorno más próximo.

COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Participar en situaciones de comunicación oral características del entorno escolar (asambleas, diálogos) respetando las normas que hacen posible el intercambio comunicativo.
2. Mostrar una progresiva destreza en el empleo de recursos extralingüísticos en la composición de textos orales.
3. Elaborar cuentos, explicaciones sencillas orales en los que se presentan ideas, vivencias personales.
4. Memorizar y expresar de forma oral cuentos, poesías, adivinanzas, refranes, trabalenguas, utilizando la pronunciación adecuada.
5. Resolver el sentido de textos orales de uso habitual mediante la comprensión de ideas expresadas.
6. Resumir las principales ideas expresadas en los textos orales de uso cotidiano.
7. Elaborar textos orales sencillos para planificar y regular la propia conducta en los que se presenta de forma organizada la información.
8. Responder a preguntas de diferentes personas usando las reglas básicas del intercambio comunicativo (escuchar, aportar opiniones).
9. Componer textos orales de diferente tipo utilizando oraciones sencillas (afirmativas, negativas, interrogativas, admirativas, exclamativas, coordinadas y subordinadas); y las variaciones que hacen referencia a género, número, tiempo, persona.
10. Utilizar estrategias de comprensión oral adecuadas en las audiciones de narraciones de literatura (Escucha atenta, formulación de preguntas sobre información complementaria).
11. Configurar pequeños textos escritos sencillos utilizando adecuadamente distintos trazos, bucles, enlaces y combinaciones en la grafía.
12. Buscar informaciones sencillas en textos impresos infantiles (literarios, propios de los medios de comunicación gráficos...) apoyándose en sus imágenes fijas y móviles.
13. Mostrar curiosidad e interés por buscar informaciones sencillas sobre cuentos y otras manifestaciones de literatura infantil utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
14. Expresar mediante producciones plásticas vivencias, emociones y situaciones de la vida cotidiana.
15. Mostrar una progresiva destreza en el desarrollo de elaboraciones plásticas, corporales, musicales y escritas.
16. Realizar elaboraciones plásticas incorporando nuevas técnicas, materiales, colores y producciones, mediante la observación de producciones de artistas significativos y sus técnicas.
17. Recrear con sonidos situaciones concretas identificando algunas de las cualidades de los sonidos del medio (objetos, instrumentos musicales, sonidos ambientales).



18. Diferenciar distintos tipos de voces, instrumentos, ritmos, estilos musicales en manifestaciones musicales colectivas en las que participará.
19. Utilizar los recursos expresivos de su voz para explicar mediante producciones musicales vivencias, emociones.
20. Mostrar interés por incorporar las producciones propias, los diversos recursos interpretativos a su alcance con la elaboración de producciones sencillas, de forma individual y colectiva de manera desinhibida.
21. Representar objetos, elementos sencillos, personas, utilizando distintos materiales y apoyándose en experiencias vividas.
22. Elaborar informaciones sencillas utilizando las nuevas tecnologías y los medios de comunicación.
23. Explicar de forma sencilla las características de obras plásticas propias de su contexto expresando las ideas y sentimientos que le suscitan.

